

C

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre **gestiones urgentes para la readmisión de los 55 trabajadores despedidos por Santa Bárbara Sistemas (General Dynamics) en la fábrica de armas de Trubia (Asturias)**.

El Comité de Empresa de General Dynamics en Santa Bárbara Trubia y las representaciones sindicales de CC.OO. y UGT convocaron el 7 de enero de 2014 siete jornadas de huelga diaria con paros de una hora en cada turno en la factoría de Trubia para exigir a la empresa la apertura de una mesa para tratar el problema de los 55 despedidos en el Expediente de Regulación de Empleo iniciado en 2013 en la fábrica de armas.

La Empresa Nacional Santa Bárbara, más tarde llamada Santa Bárbara Sistemas, fue vendida a la multinacional estadounidense General Dynamics con el compromiso de mantener la plantilla y la producción. Sin embargo en mayo de 2013 se procedió al cierre de la fábrica de Oviedo y al despido de más de 80 trabajadores, de los que 55 eran de la fábrica de Trubia. En mayo se cumplirán dos años del despido de los 55 obreros, una drástica medida -las primeras salidas forzadas en la historia de la planta- enmarcada en un plan de reestructuración para reducir en 246 personas la plantilla por la caída de las ventas, incluyendo las bajas voluntarias y prejubilaciones. Decisiones aquellas que dieron paso a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), aún en fase de aplicación.

La huelga responde a la negativa de la dirección de Santa Bárbara a abrir una mesa de negociación para abordar la readmisión de los 55 despedidos. Protestarán así por el rechazo a abordar este asunto pese al futuro incremento de carga de trabajo por la fabricación de las barcasas de los 589 blindados para las tropas del Ejército británico. También por los ceses en los contratos relevos. Unas 40 plazas, según calculan, no se han cubierto en los últimos dos años.

El 8 de enero se celebra un acto de conciliación en la sede del Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC). Un mero trámite, habitual en la convocatoria de huelgas, donde es más que probable que ambas partes no lleguen a un acuerdo que logre frenarlas. El próximo día 21 de enero, el Tribunal Supremo resolverá los recursos presentados por los sindicatos para intentar anular el ERE que refrendó la Audiencia Nacional. Los magistrados determinarán si se tales despidos fueron ajustados a derecho, improcedentes o nulos.

Este colectivo de 55 trabajadores ha recabado el apoyo del Ayuntamiento y el Principado, que han instado a la empresa, y al Ministerio de Defensa, su principal cliente, a adoptar tal medida.

El 10 de mayo de 2013, la dirección de la fábrica de armas de Trubia (Santa Bárbara Sistemas, S.A.) entregó las cartas de despido a 55 de sus trabajadores, pese al compromiso suscrito en 2001 con el Gobierno Aznar de mantener la plantilla y la producción, cuando en 2001 la Empresa Nacional Santa Bárbara fue vendida a la multinacional General Dynamics.

Tanto los despedidos, con el apoyo de los sindicatos y del pleno de la Junta General del Principado de Asturias en una iniciativa conjunta de Foro, PP, IU y UPyD, respaldada también por el PSOE, y aprobada por unanimidad el 23 de octubre de 2014, reclaman su readmisión, máxime ante las noticias de nuevos pedidos y de una supuesta reactivación económica de la empresa.

C
D
I
P
1
7
3
5
9
7
0
8
0
1
1
5
1
:
0
6

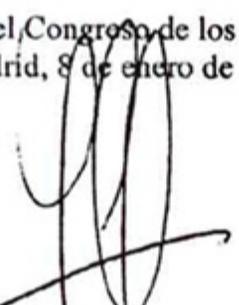
Concretamente, la noticia de la adjudicación a General Dynamics UK de un contrato para construir 589 blindados, de los que al menos una primera fase de 100 se producirán en Asturias, ha despertado la esperanza de readmisión de los despedidos, debido a que este y otros contratos justificarían una ampliación de plantilla durante al menos varios años.

Para conseguirlo, es necesario que los poderes públicos ejerzan su responsabilidad, tanto la SEPI como el Ministerio de Defensa, uno de los clientes principales de la empresa.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) **¿Qué gestiones ha hecho el Gobierno ante la empresa General Dynamics, propietaria de la fábrica de armas de Trubia (Asturias), para que proceda a la readmisión de los 55 trabajadores despedidos en mayo de 2013?**
- 2) **¿Piensa el Gobierno, a través del Ministerio de Defensa y con la mediación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), requerir a la empresa General Dynamics, propietaria de la fábrica de armas de Trubia (Asturias) que proceda a la readmisión inmediata en la fábrica de Trubia de los 55 trabajadores despedidos en 2013, habida cuenta del contrato adjudicado por el Reino Unido para la construcción de 589 blindados?**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 8 de enero de 2015



Gaspar Blamazares Trigo
Diputado de IU

C
D
I
P
1
7
3
5
9
7
0
8
0
1
1
5
1
:
0
6